



Expediente: 1824/24
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A C/ REYNAGA CARLA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
90000000000 - REYNAGA, CARLA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1824/24



H106038333245

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "BAZAR AVENIDA S.A c/ REYNAGA CARLA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ".
Expte. N° 1824/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PRESENTO DICTAMEN - POR: .
FISCALIA CC Y TRABAJO II - 19/02/2025 12:37.

San Miguel de Tucumán, 20 de febrero de 2025. Téngase presente el dictamen fiscal que antecede. A
conocimiento de las partes.- DMC. 1824/24.-

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.